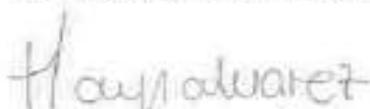
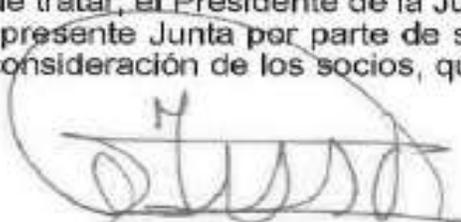


**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía  
ALVAREZ LARREA EQUIPOS MEDICOS ALEM CIA. LTDA**

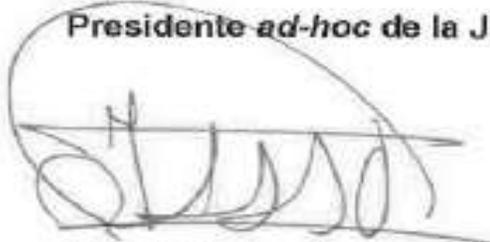
En la ciudad de Quito D.M., a los 18 días del mes de Mayo de 2019, a las 11h30 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **ALVAREZ LARREA EQUIPOS MEDICOS ALEM CIA. LTDA.** la señorita Mayra Gabriela Álvarez Larrea; el señor Isaac Eduardo Álvarez Larrea, representado por el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda; y, el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018; 2.- Aprobación de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2018; 3.- Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2018; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; y, 5.- Designación de los auditores externos a la compañía para el ejercicio económico 2018.** Actúa como Presidente *ad-hoc* de la Junta la señorita Mayra Gabriela Álvarez Larrea, y como Secretario *ad-hoc* el señor Isaac Álvarez Granda, ambos electos para el efecto por unanimidad de la Junta General. A la hora arriba señalada la Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo, y tercer punto** del orden del día el señor Isaac Álvarez Granda expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2, y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los socios conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señorita Mayra Álvarez Larrea mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación de los estados financieros individuales y consolidados por el ejercicio económico 2018, así como también se mociona se dé por conocido el informe de auditores externos por el ejercicio económico del año 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados, haciendo constar la abstención del representante del señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda en la aprobación del informe de Gerente General y de los representantes de los administradores en la aprobación de los balances. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Isaac Álvarez Granda señala que por cuanto el ejercicio económico 2018 no ha arrojado utilidades, no es pertinente que la Junta se pronuncie sobre este particular. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día, toma la palabra nuevamente la señorita Mayra Alvarez quien mociona designar a **BDO ECUADOR SA**, como los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción que es aprobada por unanimidad de esta junta general. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los socios, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 12h30.



**Mayra Gabriela Álvarez Larrea**  
Socia  
Presidente *ad-hoc* de la Junta



**Isaac Eduardo Álvarez Larrea**  
Socio  
Representado por  
Isaac Álvarez Granda



**Isaac Eliodoro Álvarez Granda**  
Socio  
Secretario *ad-hoc* de la Junta